



Expediente: 1162/22
Carátula: GONZALEZ POLONIA ELIZABETH C/ LOPEZ ALEJANDRO ANTONIO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/03/2023 - 05:21
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOPEZ, ALEJANDRO ANTONIO-REQUERIDO
27300314614 - GONZALEZ, POLONIA ELIZABETH-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1162/22



H20101373936

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: GONZALEZ POLONIA ELIZABETH c/ LOPEZ ALEJANDRO ANTONIO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 1162/22

Concepción, 27 de marzo de 2023: I- Atento a lo manifestado por la Dra. María Mercedes Martín y dado que las situaciones de violencia no resultan ser mediables conforme lo normado por la Ley N° 7844 y el C.P.F. (Ley N° 9.581), **previo** a proveer el cierre del presente proceso, acompañe la solicitante la documentación que acredite la existencia de la medida a la que se hace referencia. II- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 27/03/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.